



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 178, fecha: miércoles, 20 de Septiembre de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

INFORMACIÓN PÚBLICA CESIÓN GRATUITA DE LOCAL A MENSAJEROS DE LA PAZ

3128

Instruido expediente de cesión gratuita por un periodo de cinco años a la Asociación Mensajeros de la Paz del uso del local comercial situado en la esquina de la Avda. Barcelona y la Calle Castellón de Guadalajara

En consecuencia, y en orden al cumplimiento del requisito previsto en el artículo 110.1 f) del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales y en el artículo 83 la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública el citado expediente por un plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de que puedan presentarse alegaciones o reclamaciones que se estimen pertinentes por cualquier interesado.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales y, a disposición de las personas que lo soliciten, a través de medios electrónicos en la sede electrónica.

Guadalajara, a 13 de septiembre de 2023. La Alcaldesa, Ana Cristina Guarinos
López.